

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOLEVIJES ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día miércoles dieciocho de Octubre del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas actuales de la compañía ubicadas en la calle Lizardo García E6-15 entre Reina Victoria y Juan León Mera, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes accionistas de ECOLEVIJES ECUADOR S.A.: señor WYTZE VAN GOOR, propietario de trescientas ochenta y ocho acciones de un dólar norteamericano cada una, y señora ALEIDA VERESCHILDT propietaria de trescientas ochenta y ocho acciones de un dólar norteamericano cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía ECOLEVIJES ECUADOR S.A. No presente está el señor FREDERIQUE BRAUN, propietario de 24 acciones de un dólar. Al encontrarse presentes el noventa y siete por ciento del capital social y de los accionistas resuelven constituirse y realizar una JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía:

Preside la sesión el señor Wytze Van Goor y actúa como Secretaría AD-HOC junta la señorita Nicole Roodenburg. El señor Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la mayoría del capital social y de los accionistas quede instalada la junta general ordinaria universal de accionistas y se proceda a tratar los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y analizar el estado de Situación Financiera y el de Balance de Resultados 2014
- 2.- Conocer el informe de Gerente General
- 3.- Conocer el informe de Comisaría
- 4.- Aprobar el estado de Situación Financiera y el Balance de Resultados año 2014

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del Orden del Día: Conocer y analizar el estado de Situación Financiera y el de Balance de Resultados 2014

Luego de haber analizado el balance General al 31 de Diciembre del 2014 y conocer los resultados y a sabiendas de que la información fue re-validado por la empresa de outsourcing GRUPO SIGLO, se da paso al segundo punto del orden del día.

Segundo punto del Orden del Día: Conocer el informe de Gerente General

Luego del análisis del informe de Gerente General no hay preguntas adicionales

Tercer punto del Orden del Día: Conocer el informe de Comisaria

Luego del análisis del informe de Comisaria no hay preguntas adicionales

Cuarto punto del Orden del Día: Aprobar el estado de Situación Financiera y el Balance de Resultados año 2014

Luego del análisis de los mismos y de los informes de Gerente General y de Comisaria se procede a aprobar los mismos y autorizar a la persona encargada del departamento contable que proceda a realizar los procesos normales para declarar y cumplir con los organismos de control.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión a las 12:00 horas y se concede a la señorita secretaria ad-hoc el término prudencial para la redacción de la presente acta.

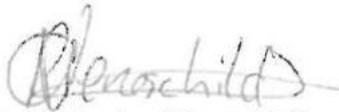
Reinstalada la Junta se dio lectura al texto completo que fue ratificado en su totalidad, en forma unánime. Se levanta la sesión a las 12:30 a.m. y los accionistas firman esta acta en señal de aceptación.



Wytze Van Goor
Presidente



Nicole Roodenburg
Secretaria Ad-Hoc



Aleida Regina Vereschildt
Gerente General